

Situación Actual y Registro Genealógico de Las Dantas o Tapires en Los Zoológicos de Venezuela



Reporte Preliminar

Elaborado por:
Adrián Naveda-Rodríguez
EarthMatters.Org
IUCN/SSC Tapir Specialist Group

Denis Alexander Torres
Fundación AndígenA
IUCN/SSC Tapir Specialist Group

Abril, 2002

Publicación avalada por:



Reporte Preliminar

Situación Actual y Registro Genealógico de Las Dantas o Tapires en Los Zoológicos de Venezuela

Elaborado por:

Adrián Naveda-Rodríguez
EarthMatters.Org
IUCN/SSC Tapir Specialist Group
&
Denis Alexander Torres
Fundación AndígenA
IUCN/SSC Tapir Specialist Group

Abril, 2002

Los textos de este reporte pueden ser reproducidos parcial o totalmente citando oportuna y adecuadamente la fuente.

Este reporte debe ser citado así:

Naveda-Rodríguez, A. & D. Torres. 2002. *Situación Actual y Registro Genealógico de las Dantas o Tapires en los Zoológicos de Venezuela*. Informe Técnico. Fundación AndígenA – EarthMatters.Org – IUCN/SSC Tapir Specialist Group – Houston Zoo. 13 pp.

Foto portada: Tapir común sudamericano (*Tapirus terrestris*),

© Michelle Stansbury.

Publicación avalada por:



Fundación AndígenA - Houston Zoo - EarthMatters.Org

© Fundación AndígenA, 2002.

Reservados todos los derechos

Website: www.andigena.org

Esta publicación en formato impreso y digital fue posible gracias al patrocinio del Houston Zoo.



São Paulo, Brasil, 23 de Agosto de 2002

Na posição de presidente do Grupo Especialista de Tapires da União Mundial da Natureza (IUCN) venho por meio desta apresentar o documento “*Situación Actual e Registro Genealógico de Las Dantas o Tapires en Los Zoológicos de Venezuela*” preparado por nossos membros Adrián Naveda-Rodríguez e Denis Alexander Torres.

Todo o processo de realização deste trabalho bem como o documento final foram cuidadosamente avaliados por mim pessoalmente e por diversos outros membros do Grupo Especialista. Confiamos ser esta uma fonte segura e detalhada sobre a situação atual do tapir sul-americano nas instituições zoológicas de Venezuela. Esperamos ansiosamente que este trabalho seja utilizado como modelo para futuros levantamentos de caráter similar em outros países da América Latina onde as espécies de tapires ainda ocorrem.

As informações aqui apresentadas são de suma importância para o manejo das populações cativas e futuros programas de re-introdução e esperamos que elas sejam amplamente utilizadas. Da mesma forma, consideramos que as recomendações aqui propostas devem ser urgentemente viabilizadas e colocadas em prática de forma a contribuir para a conservação desta espécie, tanto em cativeiro quanto na natureza.

Agradecendo desde já sua atenção,

Sinceramente,



Patricia Medici

M.Sc. em Ecologia, Conservação e Manejo de Vida Silvestre

Coordenadora de Pesquisas, Projeto Anta, IPÊ - Instituto de Pesquisas Ecológicas

Presidente, IUCN/SSC Grupo Especialista de Tapires

Avenida Perdizes, 285, Vila São Paulo, Teodoro Sampaio 19280-000, São Paulo, Brasil

Fone & Fax: +55 (18) 3282-4690 / E-mail: epmedici@uol.com.br



São Paulo, Brasil, 23 de Agosto de 2002

Como presidenta del Grupo Especialista de Tapires de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) me complace presentar el reporte "*Situación Actual y Registro Genealógico de Las Dantas o Tapires en Los Zoológicos de Venezuela*" elaborado por nuestros miembros Adrián Naveda-Rodríguez y Denis Alexander Torres.

Todo el proceso de elaboración de este trabajo, así como el producto final fueron cuidadosamente avalados por mí y por otros miembros del Grupo Especialista. Confiamos en que esta sea una fuente segura y detallada sobre la situación actual del tapir común sudamericano en las instituciones zoológicas de Venezuela. Así mismo, esperamos ansiosamente que este trabajo sea utilizado como modelo para futuros levantamientos de carácter similar en otros países de América Latina donde todavía habitan las especies de tapires.

La información aquí presentada es de gran importancia para el manejo de las poblaciones cautivas y futuros programas de reintroducción y esperamos que sea ampliamente utilizada. Por ello, consideramos que las recomendaciones aquí propuestas deban ser urgentemente viabilizadas y puestas en práctica de manera de contribuir a la conservación de esta especie, tanto en cautiverio como en la naturaleza.

Agradeciendo su atención,

Sinceramente,



Patricia Medici

M. Sc. en Ecología, Conservación y Manejo de Vida Silvestre

Coordinadora de Investigación, Proyecto Danta, IPÊ - Instituto de Pesquisas Ecológicas

Presidente, IUCN/SSC Grupo Especialista de Tapires

Avenida Perdizes, 285, Vila São Paulo, Teodoro Sampaio 19280-000, São Paulo, Brasil

Teléfono & Fax: +55 (18) 3282-4690 / E-mail: epmedici@uol.com.br

INTRODUCCIÓN

La danta o tapir común sudamericano (*Tapirus terrestris*) es la única especie del género *Tapirus* presente en Venezuela (Torres & Gutiérrez, 2001). Su distribución geográfica es amplia en el territorio nacional, ocupando una gran diversidad de hábitats, aunque con notable ausencia en zonas áridas y semiáridas, alto-andinas e insulares (Gondelles *et al.*, 1981).

Una sola subespecie ha sido señalada para el país: *T. terrestris terrestris*, aunque Padilla & Dowler (1994) incluyen también a *T. terrestris colombianus* en la Cuenca del Lago de Maracaibo. En este sentido, Herhskovitz (1954), descriptor de esta subespecie, al proyectar su distribución geográfica sólo sugirió su posible presencia en el extremo noroccidental de Venezuela, mientras que Mondolfi (1971) discutió su validez taxonómica y Linares (1998) expone que aún no ha sido registrada en el país. Esta evidente disparidad de criterios se fundamenta básicamente en la notable ausencia de estudios en los campos de la taxonomía y distribución de los tapires.

Las principales amenazas que afronta la danta en Venezuela son la cacería y la pérdida de hábitat (Mondolfi, 1971; Torres & Gutiérrez, 2001). Por ello, ha sido catalogada como **Vulnerable** de extinción a nivel nacional (Rodríguez & Rojas-Suárez, 1999) y ha sido incluida en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Recientemente, el Grupo de Especialistas en Tapires de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) propuso su catalogación como **Vulnerable** de extinción en el ámbito global.

El estado actual de conservación de las dantas demanda especial atención en Venezuela ya que a pesar de contar con algunas poblaciones viables al Sur del Río Orinoco, al Norte del país sus poblaciones silvestres se encuentran muy amenazadas, habiéndose presentado incluso numerosas extinciones locales.

Es notable la escasez de estudios sobre la danta en Venezuela, tanto en vida silvestre como en cautiverio (Mondolfi, 1971; Salas, 1996; Salas & Fuller, 1996). En este último escenario, existe un gran número de individuos mantenidos en parques zoológicos y colecciones privadas. Sin embargo, hasta el presente no se ha promovido un plan de manejo que sirva de base para propiciar acciones de conservación *in situ* y favorecer el intercambio de individuos entre los diferentes parques para mantener un flujo y la integridad genética de la especie.

Los zoológicos modernos cumplen un importante rol en la conservación *in situ* de las especies mantenidas en cautiverio a través del desarrollo de sus objetivos generales: *Educación, Conservación, Investigación y Recreación*. La población de tapires mantenida en estas instituciones podría formar parte directa de los esfuerzos de conservación *in situ*, mediante programas de reintroducción y repoblación, los cuales contribuirían positivamente a reestablecer poblaciones amenazadas y los ecosistemas naturales que las sostienen. En este sentido, se debe tener especial atención con la calidad genética y etológica de los animales involucrados (IUDZG/WZO, 1993).

Lo expuesto anteriormente resalta la importancia de manejar eficientemente las poblaciones cautivas. Entre los instrumentos para el manejo de estas poblaciones se cuenta, entre otros, con los denominados Libros de Registros Genealógicos o Studbooks (IUDZG/WZO, 1993).

Un Studbook es un registro genealógico nacional o internacional de individuos cautivos de especies en peligro de extinción, amenazadas o en todo caso raras. La tarea de llevar el Studbook es confiada a la persona experta en la especie en cuestión o al parque zoológico que posea un buen número de especímenes o de nacimientos exitosos en cautiverio. De esta manera, se puede mantener cierto control del patrimonio existente de cada especie amenazada en los zoológicos, conocer su magnitud numérica y los cambios, así como la longevidad de los ejemplares y las posibilidades de intercambio y reproducción entre los zoológicos a nivel mundial (Shoemaker, 2001).

Con el propósito de iniciar el registro de todos, o gran parte de los individuos de *Tapirus terrestris* cautivos en Venezuela, entre los años 1999 y 2001, comenzamos a recopilar la información concerniente a varios parámetros demográficos.

El presente reporte presenta los resultados obtenidos hasta el 31 de Agosto del 2001 y constituye tan solo un diagnóstico preliminar sobre la situación de la especie en cautiverio. En futuras actualizaciones iremos presentando una evaluación más detallada y con datos más completos.

En noviembre del 2001, dos reportes de avance del actual estudio fueron presentados en el Primer Simposio Internacional sobre Tapires y el X Congreso Latinoamericano de Parques Zoológicos y Acuarios, celebrados en Costa Rica y Argentina, respectivamente (Naveda, 2001a; 2001b).

Esperamos que esta iniciativa sirva de base, entre otros fines, para promover el intercambio de individuos entre los zoológicos y colecciones privadas nacionales, la elaboración de protocolos de crianza en cautiverio, así como el inicio de una serie de proyectos integrados de investigación y educación ambiental, tanto en cautiverio como en estado silvestre. Nuestro deseo es que todas las instituciones involucradas con el manejo en cautiverio de las dantas, apoyen activamente esta iniciativa mediante el suministro y corrección de la información aquí presentada, en aras de mantener una actualización y mayor calidad del registro.

METODOLOGÍA

Los datos sobre los tapires cautivos en Venezuela fueron obtenidos a través de entrevistas telefónicas y personales y la revisión de los escasos registros históricos existentes en algunos zoológicos hasta el 31 de Agosto de 2001.

Para conocer el estado actual de *Tapirus terrestris* en cautiverio, la información considerada fue aquella relacionada a:

- Número de especímenes
- Origen y Mortalidad

Mientras que para el diseño del registro genealógico, la información obtenida fue clasificada en 11 parámetros:

- Institución,
- N° Inventario,
- Nombre/N° Identificación,
- Sexo,
- Fecha de Nacimiento,
- Fecha de Ingreso a la Colección,

- Madre,
- Padre,
- Procedencia,
- Fecha de Muerte,
- Causa de Muerte.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos corresponden a ocho (8) de las diez (10) instituciones consultadas, incluyendo un zoológico y una asociación ambientalista (ver: Apéndice I).

▪ **Adquisición y disposición de los individuos:**

Según la información obtenida, los tapires son adquiridos generalmente a través de decomisos efectuados por las autoridades competentes, intercambios entre zoológicos y donaciones.

Desafortunadamente, las instituciones no poseen protocolos para la disposición de animales y hasta ahora solo se han limitado al intercambio mediante acuerdos bilaterales establecidos entre las instituciones interesadas.

▪ **Número de especímenes:**

Entre el período 1978 y 2001 se reportó un número de 39 tapires (21.18.0) en 8 de las 10 instituciones nacionales consultadas. Para el 31 de Agosto del 2001, la población de *T. terrestris* cautiva alcanzaba los 26 individuos vivos (17.9.0).

Hasta la fecha no se ha reportado la existencia de ninguna otra especie del género *Tapirus* en los zoológicos de Venezuela.

▪ **Origen:**

De los 39 tapires (100%) conocidos, el 15,4% son de origen indeterminado, el 71,8% nacieron en cautiverio y el restante 12,8% provienen de la vida silvestre. Entre los nacidos en cautiverio, un 98,2% no posee información sobre el origen de sus progenitores o en su defecto, se conoce a solo uno, pasando a formar parte de un grupo de 32 tapires sin información confiable debido de la falta de datos en los registros de algunas instituciones.

▪ **Mortalidad:**

La mortalidad se dividió en tres categorías (Desconocida, Causas Naturales y Causas No Naturales) y los datos corresponden al número de animales fallecidos y las causas de muerte. El 7,7% de los decesos son desconocidos, 5,1% son por causas naturales y 20,5% debido a causas no naturales.

Al igual que en el punto anterior, es evidente la falta de datos en los registros y por eso existe un porcentaje significativo de muertes desconocidas. Las causas naturales están referidas exclusivamente a senilidad.

Respecto a las causas no naturales, éstas son provocadas por complicaciones de salud. Los cólicos y traumatismos predominan la lista y son producidos por impactación del sistema digestivo debido a la ingesta de cuerpos extraños arrojados por los visitantes y por enfrentamientos entre individuos, respectivamente. La hepatitis tóxica, neumonía, anaplasmosis y carcinoma generalizado también han sido importantes causas de muerte reportadas.

▪ **Registro Genealógico:**

La información concerniente a este punto está expuesta en la Tabla 1 y corresponde a los datos suministrados hasta el 31 de Agosto de 2001. Es de gran importancia mantener actualizado este registro ya que solo así podremos conocer los aspectos demográficos de la especie en cautiverio y plantear un plan de manejo adecuado.

El Apéndice II contiene el formulario que debe ser llenado para la actualización del registro genealógico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Por diversas razones, los zoológicos venezolanos carecen de una política de adquisición y disposición de animales silvestres y son pocos los que desarrollan cuidadosamente un plan de colección. Esto de alguna manera, representa un obstáculo para el manejo eficiente de las poblaciones de fauna cautivas.
- La reproducción de tapires en cautiverio ha sido exitosa, pero debido a la falta de un plan de manejo, en lo sucesivo no se justifica la extracción de individuos del medio silvestre.
- La proporción de sexos en la población de tapires cautivos en Venezuela, demuestra que el número de machos supera significativamente al de hembras. Esto representa un factor limitante para la conformación de parejas con fines de propagación a corto plazo.
- Debido a que muchos de los tapires son de origen silvestre desconocido y han tenido descendencia en cautiverio, no se recomienda que las crías sean involucradas en los futuros programas de reproducción ya que comprometerían la calidad genética de sus descendientes. También se recomienda controlar la reproducción hasta tanto: 1) no se confirme la presencia de *Tapirus terrestris colombianus*, 2) se depuren las colecciones de ejemplares sin pedigree y 3) se establezca un adecuado plan de manejo de la población en cautiverio.
- Es necesario mejorar y fomentar las relaciones interinstitucionales, con ánimo de implementar un programa nacional de conservación del tapir, en cuyo caso, la población cautiva deberá constituir parte fundamental del componente de conservación *ex situ*.
- Las instituciones zoológicas deben avocarse a desarrollar sus respectivos planes de colección y sistemas de registro automatizado.
- El manejo sanitario debe ser mejorado significativamente, así como también se debe entrenar al personal que mantiene contacto directo con los tapires, todo con el fin de disminuir las causas de mortalidad y mejorar el manejo de la especie en cautiverio.
- Es necesario apoyar a los zoológicos nacionales que exhiben tapires, con el fin de convertirlos en centros de educación para el público general, a través de la elaboración de materiales y el diseño de actividades participativas que permitan al visitante obtener información sobre la especie y cómo protegerla. La posibilidad de observar a un tapir es una experiencia única que debe ser aprovechada al máximo en los zoológicos que poseen a estos animales. Además, es importante buscar mecanismos de apoyo para lograr que las exhibiciones estén diseñadas para satisfacer las

necesidades biológicas de los animales, a la vez que el público pueda observarlos en un ambiente lo más semejante posible al de su hábitat natural.

- Se debe fomentar el desarrollo de investigaciones científicas en los zoológicos, con ánimo de contribuir a incrementar el conocimiento sobre la biología del tapir.

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas instituciones y personas que colaboraron mediante el envío de sus datos de colección, los cuales en esencia constituyen los resultados del presente reporte.

Agradecemos la colaboración de la Dra. Marycruz Alvarado, quién al comienzo de este proyecto se abocó con gran entusiasmo a recopilar los datos preliminares que sentaron la base del trabajo subsiguiente. De igual manera, agradecemos el valioso apoyo y respaldo ofrecido por Rick Barongi, director del Zoológico de Houston (EUA) y coordinador del Tapir Taxon Advisory Group de la Asociación Americana de Zoológicos y Acuarios (AZA), el cual nos permitió la publicación y distribución del presente reporte.

Finalmente, agradecemos el interés y respaldo ofrecido por el Dr. Alberto Mendoza del Zoológico de Houston (EUA) y Patricia Medici, presidenta del Grupo de Especialistas en Tapires de la Unión Mundial para la Naturaleza, mediante el cual, el presente reporte cuenta con el aval oficial de estas prestigiosas agrupaciones internacionales.

LITERATURA CITADA

Gondelles, R., Medina, G., Méndez, J. & C. Rivero. 1981. *Nuestros Animales de Caza, guía para su conservación*. Fundación de Educación Ambiental. Caracas, Venezuela. 119 Pp.

Hershkovitz, P. 1954. Mammals of northern Colombia. Preliminary Report No. 7: Tapirs (genus *Tapirus*), with a systematic review of American species. *Proceedings of the United States National Museum*, 103: 465-496.

IUDZG / World Zoo Organization. 1993. *Estrategia Mundial de la Conservación en Zoológicos*. Chicago Zoological Society. USA.

Linares, O. 1998. *Mamíferos de Venezuela*. Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela. Caracas, Venezuela. 691 pp.

Mondolfi, E. 1971. Mamíferos de Venezuela: la danta o tapir. *Defensa de la Naturaleza*, 1(3): 24-33.

Naveda, A. 2001a. [Resumen] Status of tapirs in Venezuelan Zoos. Programa de Congreso y Resúmenes de Presentaciones. Primer Simposio Internacional Sobre Tapires. San José, Costa Rica.

Naveda, A. 2001b. [Resumen] Situación actual de la danta (*Tapirus terrestris*) en los zoológicos venezolanos. Memorias del X Congreso Latinoamericano de Parques Zoológicos, Acuarios y Afines. 12-17 de noviembre 2001, Zoológico de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Padilla, M. & R. Dowler. 1994. *Tapirus terrestris*. *Mammalian Species*, 481: 1-8.

- Rodríguez, J. P. & F. Rojas-Suárez. 1999. *Libro Rojo de la Fauna Venezolana*. 2da. edición. PROVITA, Fundación Polar. Caracas, Venezuela. 472 pp.
- Salas, L. 1996. Habitat use by lowland tapirs (*Tapirus terrestris* L.) in the Tabaro river valley, southern Venezuela. *Canadian Journal of Zoology*, 74(8): 1452-1458.
- Salas, L. & T. Fuller. 1996. Diet of the lowland tapir (*Tapirus terrestris* L.) in the Tabaro river valley, southern Venezuela. *Canadian Journal of Zoology*, 74(8): 1444-1451.
- Shoemaker, A. 2001. Studbook. In: Conservation Program Resource Guide. American Zoo and Aquarium Association. Silver Spring, MD. USA.
- Torres, D. & E. Gutiérrez. 2001. [Resumen] The genus *Tapirus* in Venezuela: distribution and suggestions for its conservation. Programa de Congreso y Resúmenes de Presentaciones. Primer Simposio Internacional Sobre Tapires. San José, Costa Rica.

APÉNDICE I

Instituciones a las que se le solicitó información:

- Parque Zoológico El Pinar, Caracas – D.F.
- Parque Zoológico Caricuao, Caracas – D.F.
- Zoocriadero Ecopets C.A., Caracas – D.F.
- Parque Zoológico Las Delicias, Maracay – Edo. Aragua.
- Acuario de Valencia, Valencia – Edo. Carabobo.
- Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto – Edo. Lara.
- Parque Zoológico Chorros de Milla, Mérida – Edo. Mérida
- Parque Ambiental y Zoológico Gustavo Rivera, Punto Fijo – Edo. Falcón.
- Parque Sur Zoológico de Maracaibo, Maracaibo – Edo. Zulia.
- Fundación Vuelta Larga, Turuépano – Edo. Sucre.

Instituciones que no suministraron información:

- Parque Sur Zoológico de Maracaibo, Maracaibo – Edo. Zulia.
- Parque Ambiental y Zoológico Gustavo Rivera, Punto Fijo – Edo. Falcón.

APÉNDICE II

Fecha: _____

Institución: _____

Dirección y Telf.: _____

Jefe o Responsable de la Colección: _____

Institución	Nombre/Nº Identificación	Sexo	Fecha de Nacimiento	Madre	Padre	Procedencia	Fecha de Salida	Causa de Salida	Fecha de Muerte	Causa de Muerte

Observaciones: _____

Favor enviar a:**Adrián Naveda-Rodríguez**

EarthMatters.Org - IUCN/SSC Tapir Specialist Group

Apartado Postal 4845, Maracay 2101-A, Venezuela

Telefax: 0243-235.82.38 – E-mail: adrian.naveda@cantv.net

Tabla. 1. Registro Genealógico de *Tapirus terrestris* en los Parques Zoológicos y Colecciones Privadas de Venezuela (Período 1978-2001).

Institución	Nº Inventario	Nombre/Nº Identificación	Sexo	Fecha de Nacimiento	Fecha de Ingreso	Madre	Padre	Procedencia	Fecha de Muerte	Causa de Muerte
Acuario de Valencia	V001	Piaroa	M	1986	1989	C011	SI	P. Z. Caricuaó.		
Acuario de Valencia	V002	Bopchi	H	1995	1997	S002	S001	Parque Sur Maracaibo.		
Acuario de Valencia	V003	Tucacas	M	1999	1999	V002	V001	Acuario de Valencia.		
Acuario de Valencia	V004	Javier	M	30/III/2000	30/III/2000	V002	V001	Acuario de Valencia.		
Acuario de Valencia	V005	Simón	M	26/V/2001	26/V/2001	V002	V001	Acuario de Valencia.	8/VI/2001	Abandono de la madre + neumonía
P. Z. El Pinar	P001	SN1	H	1992	1997	SI	SI	¿P. Z. El Pinar?	1999	Impactación del colon
P. Z. El Pinar	P002	SN#228	M	1995	1995	B002	B001	P. Z. Bararida.		
P. Z. El Pinar	P003	Chacha	H	1997	1997	P001	P002	P. Z. El Pinar.		
P. Z. Bararida	B001	El Viejo/161	M	SI	1989	SI	SI	Parque Sur Maracaibo.		
P. Z. Bararida	B002	La Capitana/253	H	SI	1988	SI	SI	Vida Silvestre, Edo. Lara.	4/I/2001	Hepatitis tóxica
P. Z. Bararida	B004	Milenio/720	M	SI						
P. Z. Bararida	B005	Fudeci/798	H	SI	28/XII/2000	SI	SI	Puerto Ayacucho, Edo. Amazonas.		
P. Z. Las Delicias	D001	Concha	H	1997	1998	S002	G001	P. Z. Gustavo Rivera.	III/2001	Impactación del ciego
P. Z. Las Delicias	D002	SN1	M	SI	*1986	SI	SI	Paria, Edo. Sucre.		
P. Z. Las Delicias	D003	SN2	M	SI	*1988	SI	SI	Bajo Apure, Edo. Apure.		
P. Z. Las Delicias	D004	SN3	M	1996	1996	SI	D003	P. Z. Las Delicias.		
P. Z. Las Delicias	D005	SN4	M	SI	*1988	SI	SI	Desconocida	1993	Cuerpo extraño en vía digestiva
P. Z. Las Delicias	D006	SN5	M	SI	*1988	SI	SI	Desconocida	1993	SI
P. Z. Las Delicias	D007	SN6	H	SI	*1984	SI	SI	Desconocida	1996	Senilidad
P. Z. Las Delicias	D008	Olga	H	1996	1997	B002	B001	P. Z. Bararida.	1998	SI
Zocriadero Ecopets	C001	Alvarito	M	18/VII/1990	1999	C011	C009	P. Z. Caricuaó.		
Zocriadero Ecopets	C002	Vicente	M	VIII/1991	1999	SI	C009	P. Z. Caricuaó.		

Cont...

Institución	Nº Inventario	Nombre/Nº Identificación	Sexo	Fecha de Nacimiento	Fecha de Ingreso	Madre	Padre	Procedencia	Fecha de Muerte	Causa de Muerte
P. Z. Caricuao	C003	Natividad	M	25/XII/1995	25/XII/1995	C006	C009	P. Z. Caricuao.		
P. Z. Caricuao	C005	Jesús	M	04/I/1998	04/I/1998	C007	C002	P. Z. Caricuao.		
P. Z. Caricuao	C006	María Eugenia	H	SI	1993	SI	SI	P. Z. Las Delicias.		
P. Z. Caricuao	C007	Anamaris	H	1994	1994	SI	C009	P. Z. Caricuao.		
P. Z. Caricuao	C008	Marta	H	SI	1997	B002	B001	P. Z. Bararida.		
P. Z. Caricuao	C009	Simón	M	1978	1978	SI	Isidro	P. Z. Caricuao.	29/IX/1998	Carcinoma generalizado
P. Z. Caricuao	C010	Blanquita	H	1998	1998	C006	C009	P. Z. Caricuao.	1998	SI
P. Z. Caricuao	C011	Paquita	H	02/I/1983	04/V/1983	SI	SI	P. Z. Las Delicias.	1994	Senilidad
P. Z. Caricuao	C012	Houdini	M	SI	1999	SI	SI	Boca de Uchire, Edo. Anzoátegui.		
P. Z. Caricuao	C013	Aurora	H	1999	1999	B002	SI	P. Z. Caricuao.		
P. Z. Caricuao	C015	Simoncito	M	08/VII/2001	08/VII/2001			P. Z. Caricuao.		
P. Z. Chorros de Milla	M001	Pijigüao	M	SI	*1988	SI	SI	P. Z. Caricuao.		
P. Z. Chorros de Milla	B003	Simona/655	H	24/VII/1998	25/IX/2000	B001	B002	P. Z. Bararida.		
P. Z. Chorros de Milla	M003	SN	H	SI	*1989	SI	SI	P. Z. Las Delicias.	1990	Politraumatismo
P. Z. Chorros de Milla	M004	SN	H	SI	4/VIII/1995	SI	SI	P. Z. Las Delicias.	1995	Anaplasmosis
Fundación Vuelta Larga	C004	Sacudón	M	27/II/1997	27/IV/2001	C006	C009	P. Z. Caricuao.		

SN: Sin Nombre

M= Macho

SI: Sin información

H= Hembra

*: Se conoce que están en el parque desde la fecha citada, pero se desconoce la fecha exacta de entrada.